



URGENTE

ORD: EXP. N° 7268

EXP: N° 54 Región de Magallanes y Antártica Chilena - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del 2° Juzgado de Letras de Punta Arenas.

OBRA: "Mejoramiento Ruta Y-580 Camino al Andino Punta Arenas", Comuna de PUNTA ARENAS, Región de Magallanes y Antártica Chilena.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 16 de noviembre de 2015

F 5975

DE : JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA MOP
A : SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

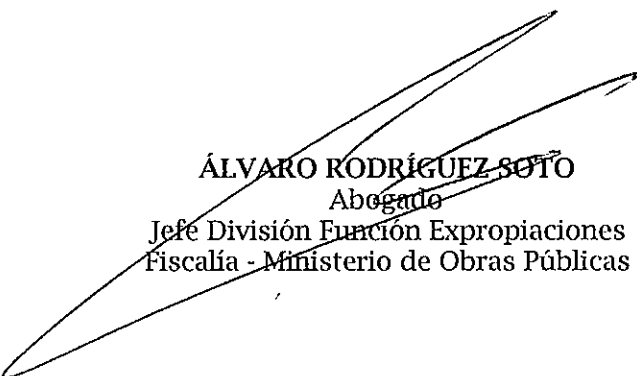
A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 19 de noviembre de 2015, a la orden del 2° Juzgado de Letras de Punta Arenas, RUT. 60.313.001-4, CTA. CTE. N° 91.900.098.958, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia, de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la unidad técnica responsable.

DECRETO MOP (E) N°973, de 13 de octubre de 2015:		
LOTE N°	PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO	MONTO
11	IMPORTADORA BIOCHILE LTDA	\$5.302.172.-
13	ZUNIGA PEREZ FERNANDO JOSE FRA	\$1.561.263.-
14	ANDRADE APABLAZA MYRIAM JANET	\$5.990.408.-
22	CONTALBA ROMEO HECTOR FRANCISCO	\$2.889.867.-
23	COMPANIA FRIGORIFICO DE MAGALLANES	\$4.873.590.-

227843

Saluda atentamente a Ud.,


MARLY FLORES ALTONAGA
Ingeniero Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD


ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

E:G/JCC/cve.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 9336134